

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO... Diario de la Marina.

EXTRANJERO

Nueva York, septiembre 24. CATASTROFE. En un derrumbe de tierras ocurrido cerca de Girgenti, en Italia, han perecido cuarenta personas que quedaron enterradas bajo los escombros.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 24 de septiembre. NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Matanzas D. Manuel Jaime Rodríguez.

RECOMPENSA

Ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar Boja al General Segura.

LOS LIBERALES Y AZCARRAGA

Los liberales juzgan al General Azcarraga incapacitado para continuar en el Poder, después del fracaso de la conciliación de los elementos conservadores.

DE HOY

NACIONALES

Madrid, septiembre 25. CONFLICTO. El señor Ministro de Hacienda, desatendiendo los acuerdos del consejo de ministros, dirigió una Real Orden al de Gracia y Justicia, señor Valdovinos, pidiendo explicaciones al Obispo de Palma de Mallorca. El ministro de Gracia y Justicia se negó a dar curso a dicha Real Orden. LO QUE DICE EL DUQUEYEN. El señor Elduayen dice que, caso de que se resolviese la cuestión política con una modificación del ministerio, la salida del Duque de Tetuán sería solamente temporal.

EXTRANJEROS

Nueva York, 25 de septiembre. SUICIDIO. Dicen de México que Velazquez, el jefe de policía de dicha ciudad que ordenó el linchamiento de Arroyo, se ha suicidado con un revolver en la prisión donde se hallaba encerrado.

LLEGADA

Ha llegado a este puerto, procedente del de la Habana, el vapor San Agustín.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Septiembre 24, a las 5 de la tarde. Cajas españolas, a \$15.50. Cervezas, a \$1.77. Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 5 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.82 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 181. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a \$94. Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 118 1/2, ex-cupon. Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y beta, a 2 15/16. Centrífugas en plaza, a 3 15/16. Regular a buen retiro, en plaza, a 4 1/2. Azúcar de miel, en plaza, de 3 a 3 1/2. El mercado, firme. Miel de Cuba, en bocoyas, nominal. Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$10.50. Harina patent Minnesota, a \$5.65. Londres, Septiembre 24. Azúcar de remolacha, a 8 1/2. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 10/0. Mascabado, fair a good refining 9/6. Consolidados, a 111 1/2, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, a 6 1/2, ex-interés. París, Septiembre 24. Renta 3 por 100, a 103 francos 30 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual)

PRUEBAS AL CANTO

Como los defensores de la gestión del actual alcalde de la Habana (que los tiene, aunque pareciera mentira) pretenden excusar los yerros de aquel con el conocido e ineficaz argumento del "más eres tú", y hablan de los "enormes gastos" realizados por el tesoro municipal cuando se encontraba al frente del Ayuntamiento nuestro digno y querido amigo el señor don Segundo Alvarez, y del muchísimo dinero en caja que éste encontró al hacerse cargo de la Alcaldía y del poquísimo que dejó a su sucesor, nos parece oportuno la publicación de algunos datos oficiales pertinentes al caso, con el fin de dejar las cosas en su verdadero lugar. Don Segundo Alvarez recibió de su antecesor, el señor García y Corujedo, el tesoro del municipio en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'En metálico, a la libre disposición del ayuntamiento', 'En metálico, depósito de particulares por fianzas de contratos', etc.

Al cesar el señor Alvarez en la Alcaldía, fueron entregados a su sucesor don Antonio Quesada:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'En metálico, a la libre disposición del ayuntamiento', 'En metálico, depósito por fianzas', etc.

Si la existencia del numerario en caja fuera factor que demostrase la buena o mala administración de los alcaldes, ordenadores de pagos, quedaría probado por los datos expuestos, y sin necesidad de nuevas alegaciones, que el señor Alvarez había mejorado la hacienda del municipio habanero, y que en ese concepto había hecho prodigios el señor Saaverio, porque consta que este último recibió la caja al hacerse cargo de la alcaldía con 1.033.72 pesos, y la entregó a su sucesor con 117.763.16 pesos en metálico y billetes del Banco; aunque realmente esa última cantidad responde más a formalizaciones de contabilidad que al hecho real de la existencia de numerario. Deducir del dinero que en determinadas fechas tenga el tesoro municipal a su directa disposición, el mejor o peor acierto de un alcalde, es tan absurdo como el suponer que la prosperidad de un Banco ó de una casa de comercio depende del mayor ó menor numerario que tenga en caja. Es elemental, mercantilmente, que la caja no es más que un factor en la situación económica, el cual, para buscar la resultante, debe unirse a las obligaciones y créditos pendientes. Entre las deudas que tenía el ayuntamiento de la Habana cuando recibió la alcaldía el señor don Segundo Alvarez —que eran todas las no satisfechas del presupuesto de 1891-92, de las que aún hay muchas pendientes— se encontraban todas las obligaciones de junio de 1892, que importaban aproximadamente la dozava parte de dicho presupuesto, el cupón número 16 de las láminas del empréstito municipal, de segunda hipoteca, que importaba 43.917 pesos y el cuarto trimestre del año económico de 1891-92 del personal y material de las escuelas públicas, que ascendía a unos 20.000 pesos. Con la suma de estas tres partidas, se demuestra que el numerario recibido por el señor Alvarez no alcanzaba a cubrir ni siquiera la cuarta parte de las obligaciones pendientes.

Don Rosendo Fernández.

Hoy ha regresado de su viaje a los Estados Unidos nuestro estimado amigo el señor don Rosendo Fernández, cuya estancia en la vecina república ha sido tan beneficiosa para los intereses nacionales. Aunque aún no hemos tenido más tiempo que el necesario para cambiar con el señor Fernández un afectuoso saludo, sabemos que llega favorablemente impresionado, y que los juicios que ha podido formar con exacto conocimiento de los hombres y de las cosas, confirman en estas columnas hemos expuesto acerca de las corrientes de sensatez y moderación que dominan en las clases directoras de la Unión americana. Prometiéndonos ampliar estas consideraciones cuando con mayor detenimiento hayamos podido departir con el señor Fernández, felicitamos a éste por lo provechosa que para la causa de la patria ha sido su visita a los Estados Unidos.

Es más, en la lista de las deudas satisfechas con láminas, figuran dos por valor, en conjunto, de \$79.500, que devengaban, en virtud de sentencia, del Tribunal Supremo, el uno por ciento de interés mensual: de modo que el señor Alvarez logró libertar al municipio de una carga que representaba en los presupuestos un recargo anual de relativa consideración. Advertiremos, además, que tanto estos dos pagos como los demás efectuados en láminas, fueron hechos con el descuento de un treinta por ciento, según estaba prevenido.

Por lo expuesto se deduce claramente que las obras hechas durante la permanencia en la alcaldía de la Habana de nuestro amigo el señor don Segundo Alvarez, tales como la cloaca y pavimento de la calle del Aguila, los parques de Colón y Jesús María, la estatua de Albear, el alojamiento de la calzada de Cristina, los bancos en los parques y paseos, el arreglo y arbolado de la calzada del Comendante, etc., etc., fueron costeados, no con recursos de anteriores presupuestos, sino con las consignaciones de los entonces corrientes, ó sean de los años 93-94 y 94-95.

Por último y a fin de hacer cesar los errores y fantasías a que se entregan los detractores sistemáticos de la administración municipal de don Segundo Alvarez, diremos que el costo del parque de Colón, que tanto ha hermoñado a la Habana, no ha excedido de 18.000 pesos, y acaso no haya llegado a esa suma, incluyendo toda clase de obras, materiales y jornales. Las aceras colocadas en dicho parque por las calles de Monte y Dragones, así como las farolas que adornan los costados de Prado y Reina, fueron regaladas, a petición del entonces alcalde, las primeras por el contratista señor Alonso, y las segundas por la empresa del gas; dicha empresa regaló también los focos eléctricos con que se alumbró el alumbrado en aquel sitio, y nada le cuestan al ayuntamiento. Finalmente, las estatuas que hoy se ven en los jardines de la parte oeste del parque de Colón, estaban arriocouadas en los fosos, y las plantas y arbustos fueron en su mayor parte donadas por vecinos entusiastas.

En vista de los anteriores datos, que, lo repetimos, son oficiales, digamos que resta de las insidiosas é injustas acusaciones que se han hecho y se hacen contra la gestión del señor Alvarez como alcalde de esta ciudad. Por el público imparcial contestaremos nosotros a esa pregunta, diciendo que dichos datos constituyen una ratificación del convencimiento en que estaba el vecindario habanero de que la administración municipal del señor Alvarez fué una de las más honradas y felices que registran los anales del ayuntamiento de la Habana, y que tanto por lo feliz como por lo honrada ha encontrado y encuentra detractores.

SIN NOVEDAD

Hablando de la carne dice El Comercio: En cuanto a la Habana... continuamos sin novedad. No hay ni media libra de carne para un enfermo. Lo cual, dicho por el órgano de los detallistas, tiene mérito, porque con la carencia de carne ha aumentado de manera asombrosa el consumo del tasajo, del bacalao y de otros artículos de bodega. Que por cierto han subido de precio, en vez de bajar por el aumento del consumo. Por eso puede decir y dice con razón El Comercio: continuamos sin novedad. La novedad, como siempre, la experimentan los que compran, no los que venden. Estos, recordando la recogida del billete, pueden exclamar como aquel personaje de zarzuela: ¡Todo está igual! ¡Parece que fué ayer! Centro general de ganaderos. Acompañada de atento B. L. M. que suscribe el Sr. Presidente del Centro general de ganaderos, hemos recibido copia de la instancia presentada por el Secretario del ex.

Don Rosendo Fernández.

Hoy ha regresado de su viaje a los Estados Unidos nuestro estimado amigo el señor don Rosendo Fernández, cuya estancia en la vecina república ha sido tan beneficiosa para los intereses nacionales. Aunque aún no hemos tenido más tiempo que el necesario para cambiar con el señor Fernández un afectuoso saludo, sabemos que llega favorablemente impresionado, y que los juicios que ha podido formar con exacto conocimiento de los hombres y de las cosas, confirman en estas columnas hemos expuesto acerca de las corrientes de sensatez y moderación que dominan en las clases directoras de la Unión americana. Prometiéndonos ampliar estas consideraciones cuando con mayor detenimiento hayamos podido departir con el señor Fernández, felicitamos a éste por lo provechosa que para la causa de la patria ha sido su visita a los Estados Unidos.

SIN NOVEDAD

Hablando de la carne dice El Comercio: En cuanto a la Habana... continuamos sin novedad. No hay ni media libra de carne para un enfermo. Lo cual, dicho por el órgano de los detallistas, tiene mérito, porque con la carencia de carne ha aumentado de manera asombrosa el consumo del tasajo, del bacalao y de otros artículos de bodega. Que por cierto han subido de precio, en vez de bajar por el aumento del consumo. Por eso puede decir y dice con razón El Comercio: continuamos sin novedad. La novedad, como siempre, la experimentan los que compran, no los que venden. Estos, recordando la recogida del billete, pueden exclamar como aquel personaje de zarzuela: ¡Todo está igual! ¡Parece que fué ayer! Centro general de ganaderos. Acompañada de atento B. L. M. que suscribe el Sr. Presidente del Centro general de ganaderos, hemos recibido copia de la instancia presentada por el Secretario del ex.

La novedad, como siempre, la experimentan los que compran, no los que venden. Estos, recordando la recogida del billete, pueden exclamar como aquel personaje de zarzuela: ¡Todo está igual! ¡Parece que fué ayer! Centro general de ganaderos. Acompañada de atento B. L. M. que suscribe el Sr. Presidente del Centro general de ganaderos, hemos recibido copia de la instancia presentada por el Secretario del ex.

presado Centro ante el Excmo. señor Alcalde Municipal, pidiendo la revisión de los acuerdos tomados sobre el asunto "Matadero", y deparación de los pretendidos derechos adquiridos. La insertaremos en la próxima edición del DIARIO.

Junta Central del Censo de población

FECCION CENTRAL DE GOBIERNO Y ARCHIVO GENERAL. En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 12 de Julio último, el Excmo. señor Gobernador General, en acuerdo fecha 20 del que cursa, se ha servido disponer que la Junta Central del censo de población, la compongan los señores siguientes:

- Por concepto oficial: Sr. Provisor y Vicario general del Obispado. Sr. Interventor general del Estado. Sr. Subintendente de Hacienda. Sr. Magistrado don Juan Valdes. Sr. Teniente Fiscal de la Audiencia. Sr. Inspector general de Obras Públicas. Sr. Inspector de Montes. Sr. Inspector de Minas. Sr. Jefe de la División de Ferrocarriles. Sr. Director de las Obras del Puerto. Administrador general de Comunicaciones. Por el Consejo de Administración: Sr. D. José Bruzón. Sr. Demetrio Pérez de la Riva. Sr. Miguel A. Herrera. Por la Universidad: Sr. D. Francisco Lastres. Sr. José María Carbonell. Sr. Federico Hortsmann. Sr. Antonio Jover. Por el Instituto: Sr. D. Fernando Reinoso. Sr. Manuel Carballeda.

Diputados provinciales.

- Sr. D. Francisco Zayas. Sr. Manuel Romero Rubio. Sr. Cosme Blanco. Sr. Carlos Saladrigas. Comerciantes y banqueros. Sr. D. Antonio Quesada. Sr. Luciano Ruiz. Sr. Narciso Gelata. Sr. Marqués de Rabell. Sr. Cándido Zabarte. Abogados. Sr. Marqués de Montoro. Sr. D. Manuel Peraita y Melgares. Sr. José Novo. Sr. José A. del Cueto. Sr. Juan Pablo Tuñatey. Sr. Félix Soloni y Escarri. Hacendados. Sr. Marqués de Davalos. Sr. D. Rafael Fernández de Castro. Sr. Conde de Diana. Proprietarios. Sr. D. Juan Santos Fernández. Sr. Vicente Laguardia. Sr. Hermilio Leyva. Sr. Gonzalo Aróstegui. Sr. Juan Bautista Hernández Barreiro. Lo que de orden de S. E. se publica en la Gaceta de la Habana, para general conocimiento. Habana, septiembre 23 de 1897. El Secretario general, Manuel López Gamundi.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Con motivo del escaso personal con que cuenta la Administración general de Comunicaciones, y de hallarse este empleado en el despacho de la correspondencia que trajo ayer tarde el vapor-correo de la Península, no hemos recibido cartas ni periódicos de la Isla, y carecemos, por tanto, de noticias de la guerra. Únicamente las que facultita el Estado Mayor de la Capitanía General aparecen en la presente edición.

A ULTIMA HORA.

FARO DE GIJON

de que se trata de imitar su fabricación empleando para ello hornos y máquinas parecidas llama la atención al público consumidor, para que no se deje sorprender y se fije detenidamente al comprar un cigarrillo que garantiza su duración por cinco meses, advirtiéndole que no será legítima el que no tenga la siguiente inscripción en el tirante: En el apéndice S. Alvarez Asturias y su el veterano "El Asturiano". Pídale en todas las papeterías de la Habana y al por mayor a sus únicos representantes Navaraz, Alvarez y Comp. RICLA 3. Apartado 223. HABANA.

REAL FABRICA de cigarrillos y picadura LA LEGITIMIDAD La Hidalguia Prudencio Rabell. HABANA. Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles pectoral, arroz, trigo, maíz, pulpa, berro, breia, algodón, orozú y pasta de tabaco, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido. Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días debido a los buenos y puros materiales que entran en su elaboración. Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente a máquina, sumamente limpio, excelente y superior. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla. Todos los pedidos directos a la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RA-BELL. Teléfono 1016 Apartado de Correos, 117, Habana.

FUNCION PARA HOY 25 DE SEPTIEMBRE. A las ocho El Gorro Frigio. A las nueve ESTRENO de EL CAPITAN FIERABRAS. A las diez Los Descamisados.

TEATRO DE ALBISU Gran Compañía de Zarzuela. FUNCION POR TANDAS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Grillas 10, 20 y 30 del piso', 'Palcos 10 y 20 pies', etc.

LOS AMERICANOS MURALLA 79. RELOJES ENCHAPADOS DE 5 AÑOS DURACION A \$7 ORO. Tenemos el mejor surtido de prenderia enchapada en la Isla. LOS AMERICANOS MURALLA 79.

ENTRE PAGINAS.

LA ESPOSA DEL ADRIATICO.

Sin vicia no es posible formarse idea de la Plaza de San Marcos, porque a todos sorprende y a mi sorprendiame muchísimo aquel tono de soberana aristocracia emanando de los edificios que la forman, los cuales dan un aspecto de grandiosa regularidad que rompe con la diferente arquitectura de la Basílica.

No obstante, la vista sorprendida por la magistosa armonía de los otros edificios, no advierte de pronto aquella diferencia de estilo. La Basílica de San Marcos, de una traza triunfal, festiva y a un tiempo severa, está bien, sola, como cosa contradictoria que no puede acordarse con otra. Diríase que una fuerza desmesurada y violenta ha dado aquella tan audaz y ancha tensión a los arcos, y que por milagro de equilibrio se sostiene sobre aquellas columnas de una elegancia ideal. Las esbeltas y los pináculos forman un dédalo que resulta increíblemente armonioso, sin duda, por mandato de Dios. Si los ojos se dirigen, incluso el Palacio Ducal, en la Piazzetta, no fuesen también grandiosos, casi me parecerían débiles y fríos, parangonándolos con aquel bárbaro monumento tan sólido y de un tan profundo carácter religioso. De su colocación resulta uno de los más potentes contrastes suntuosos que han surgido de la piedra enlucida por el genio del hombre. De una parte el *kosmos* cristiano de la Basílica más espontánea del Medio Ego, el genio bíblico, pasado por Bizancio, y de la otra parte, es decir, por parte de los otros edificios, la quietud serena y aliñada del Renacimiento. Tal contraste, pareceme que constituiría en sí solo una de las causas más decisivas porque aquella plaza, única en el mundo, produce un fuerte impresión de belleza, todas las veces que se la ve. Es el espíritu del prodigio que ha presidido tal construcción, donde parece haber tomado asiento y perduraría el genio de la Arquitectura de tiempos virtuales y hermosos para el arte, de los que es robusto testimonio la plaza de San Marcos, monumento que, sin duda, para consagrar su grandeza, se elevó a sí propia la aristocrática República.

Hay en esta parte de Venecia, como en todas las notorias edificaciones de la ciudad, una expresión tan suya que nunca ha podido ser imitada. Recordad que no la imita parodia de Chica go. Por ello es, por esa originalidad tan simple y conceptuosa y bella, que en todas sus trazas arquitectónicas ostenta Venecia, por ello es, que las otras ciudades italianas (lo he observado en Milán, en Turín y Génova) la tienen el *odio de estilo*, un odio no menos atroz que el odio político, el odio literario, el odio conyugal, el odio fraternal, el odio de raza, de casta, de religión o de campanario. Pero diciendo *odio de estilo* Venecia tiene en su favor toda una razón de Arte que le da el sufragio espontáneo y entusiástico de todo el extranjero que la visita.

La primera vez que en mi vida he presenciado una rebelión popular movida por querer un Municipio mudar el nombre de una plaza fue en Venecia. Esto lo presencié en julio de 1891 acompañando a dar un paseo matutino por la plaza de San Marcos a la ya hoy célebre artista lirica sefiorita María Giudice, que tan simpática nos fué a los cubanos. Una muchedumbre agitada y crecientemente amenazadora se dirigía al Ayuntamiento y a "la Procurativa" protestando a gritos contra una insensata decisión municipal en virtud de la que la plaza de San Marcos debía titularse en el sucesivo Plaza de Humberto I. La decisión fué rápidamente anulada. Recuerdo esta frase de una bella vendedora de flores mientras yo le compraba jazmines del Lido para mi amiga:

—Mire usted que... querer quitarle el nombre del Santo a esta plaza para ponerle el de un Rey que no tiene más que bigotes...

La ira de aquella veneciana expresada con tanta gracia era una ira momentánea, porque Humberto I, modelo de reyes, es muy amado en Italia y particularmente en Venecia, donde se le aclama con efusión todas las veces que visita la ciudad. Pero ello hace observar que el pueblo veneciano ama vivamente su pasado. ¡Tristes los pueblos que no tienen un pasado que amar y que defender! La plaza de San Marcos es sagrada para los hijos de Venecia; aquel lugar está consagrado por la Historia, por la Religión y por el Arte y esto constituye en los corazones venetos fuerza mayor que el

excesivo monarquismo de una municipalidad moderna.

Deslizándose un día a la ventura mi gondola (alquilada en cinco liras, posetas, diarias) detúvose ella sola como si quisiera decirme: vea usted eso. Eso era la primera casa que había vivido Goethe en Venecia, según dice una lápida de mármol que fácilmente se echó de ver sobre la puerta. La casa la compró hace años el Municipio, para poner fin a una vergüenza ó a una desvergüenza...

Habitábanla varias vendedoras de sonrisas, caricatas, etc., algo escandalosas en sus múltiples algarazas con la gente joven y alegre. Bella y grande mansión, completamente aislada surgiendo del agua del mismo modo que surge una boyá. Hoy no la habita nadie. Se pasa en ella todas las horas del día, hasta que se pone el sol, un consorte muy amable, que habla francés, inglés, alemán, griego, latín y castellano; el castellano lo habla, cosa rara, de un modo plausible. El me contó esa historia de las criaturas escandalosas que dieron lugar la compra de la casa por decisión municipal.

Penetré, no sin cierta emoción de respeto—a pesar de lo de las criaturas—en la casa que había habitado el autor de Fausto, Mignon, Werther, etc.

Pasé con cierta melancolía en aquel que fué y es el más grande de los poetas germanos y miré, miré, llevándome todo a los ojos.

Alfios los techos, grandes y anchas las ventanas, habitaciones cuadradas de un modo absolutamente geométrico, el suelo de mosaico primoroso y antiquísimo, las escaleras externas de mármol y las interiores de ébano.

La casa conserva un aspecto interior de gran magestad, en armonía con el genio que la habitó. Observando esto, pensé con orgullo en mi hazaña de hallarme en Italia, en Venecia, bajo el mismo techo que cobijó a Goethe.

Lazar esto, siendo como yo soy, hombre sin capital alguno, es más difícil que ganar la plaza de diputado antillano hoy que la talla ha sido tan rebajada.

Llamábame la atención el hecho de que siendo las venecianas muy fáciles a las sugerencias del placer en su expresión más voluptuosa, llamábase la atención, digo, el aire contenido, los modos urbanos, la honestidad y distinción de su lenguaje aún por parte de aquellas criaturas que pertenecen al rango más bajo de la prostitución. Cualquiera de aquellas jóvenes perdidas para la santidad y el honor del hogar está tocada de cierto idealismo nada afectado ni ridículo, que es imposible hallar observando en otras ciudades las mujeres de esa clase.

La veneciana es la mujer que menos emigra ó mejor dicho es la mujer que no emigra. Romanas, florentinas, piemontesas ballares frecuentemente en las ciudades de Europa y de América; pero venecianas no. Ellas no gustan de abandonar la ciudad natal para ir en pos de aventuras en extranjero suelo. Esperan la aventura a lo largo de los canales, a través de las lagunas, en el fondo de un gondola ó en la Plaza de San Marcos, oyendo el bello sonar de las orquestas populares durante las primeras horas de la noche. ¡Y para qué ha de salir de Venecia!

¡Para languidecer de nostalgia! Yo las he visto llegar a Milán, a Turín, a Génova y no pudiendo soportar esas ciudades de tierra a los pocos días volverse anhelantes a venir donde siempre han vivido y donde quieren morir... por que como una de ellas me decía en Milán con el alma llena de incurable nostalgia: en Venecia el espíritu de Dios flotó sobre la superficie de las aguas.

Y hablando de las hijas de la esposa del Adriático es imposible olvidar se del Tiziano. Nació como él las ha putado en sus lienzos inmortales, un de como este genio creador de la escuela veneciana ha llevado a la tela la verdad corpórea de esas criaturas con todo su calor de humanidad.

El último día que estuve en Venecia contemplé lo que otras veces tanto había contemplado: "La Asunción" del Tiziano. Es una tela espléndida donde la verdad reposa satisfecha de haber sido tratada de la mejor manera del mundo. Aquella es una virgen humana. Como se ve sobre la nube gloriosa así podría aparecer también en una gondola, en una calle ó en un mercado de Venecia. Los angelitos que por mandato divino están encargados de embellecer y alegrar el gran advenimiento celeste de la Asunción ostentan una frescura y una gracia en verdad infantiles. Los grandes apóstoles que contemplan bajo los pies de la Virgen su elevación al cielo palpitan están y en sus rostros vense las huellas del sol que los ha curtido en sus peregrinaciones.

el lobo, se puso cerca, muy cerca y le disparó otra vez... Aquella fué la buena, ya no se movió más el lobo.

Mr. Belthant llegó; estaba a algunos pasos de los niños; pero todo eso pasó con tan gran rapidez, que nada vió.

—Esteban, dijo Margarita; hacedme el gusto de ir a casa de la jardinera a saber cómo signe su pobre niño, de cille, que si no estuviera enferma, iría yo misma a verla... Pero, ¡oh pronto! La mordedura era leve, y todo hacia creer que el lobo no estaba rabioso, sino sólo furioso por verse acosado. El guarda-bosque aseguraba, que jamás había sucedido que un lobo rabiese en el mes de septiembre. Aquel año era un año extraordinario; las hojas de ciertos árboles se produjeron dos veces; no faltando quien sostuviese que se efectuaron dos generaciones de insectos; y el primero de septiembre era tan caluroso, como el 27 de julio, el día más ardiente del verano.

Se averiguó también que el lobo tenía un pedazo de pata menos, y algunos días después se encontró el pedazo, sin duda que le faltaba, en una trampa colocada en un montecillo, cerca de una grata célebre en el país, y que llaman la *Caverna de los lobos*, porque los lobos se detenían con frecuencia en esa cueva, cuando se trasladaban de un bosque a otro.

Orgulloso Gastón de ser interrogado y escuchado con interés, empezó de nuevo la historia, dirigida a su abuela,

¡Cómo revela el Tiziano en este lienzo que no le agradaba atenuar la belleza corporal en las pinturas sagradas! Su Asunción ha debido pasar por los puentes de Venecia, y bien se vé que aquel su cuerpo es de una hermosa criatura del pueblo... cuerpo un poco materno, no obstante haberle impreso el pintor la ligereza del vuelo que la hace apenas tocar la nube con los bellos pies, pies venecianos, dulcemente extendidos. Diversidad de ángeles la circunda... en etereas claridades y, acá, abajo, en la tierra, arrodillados los apóstoles, elevan su plegaria alzando las manos y el rostro hacia la Virgen que acoge con los ojos fijos en la esencia de los cielos el beso de Dios.

FRANCISCO HERMIDA.

VALERA Y LOS AMERICANOS

He leído y vuelto a leer con el mayor detenimiento los artículos de don Juan Valera referentes a la cuestión de actualidad más palpitante, a la cuestión que más embarga la atención de los espíritus de veras pensadores, la que más preocupa a españoles y americanos: la cuestión de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos de América. Dichos artículos, así como los que se publicaron en el hermoso libro *A Vuela Pluma*, como los últimamente publicados con gran aceptación en el *Mundo Naval Ilustrado*, son un portento de bellezas de estilo y de reflexiones juiciosas y discretísimas, y vienen a dar un elocuente ejemplo de cordura, imparcialidad y sensatez a algunos apasionados escritores del pueblo español y del pueblo americano.

Tanto en España como en la república del Norte reinan opiniones equivocadísimas respecto al modo de ser de los dos pueblos respectivos. Estas opiniones han sido verdaderas por viajes irreflexivos ó indiscretos y por genes deseados de enemistar a dos naciones que debieran ir siempre juntas, para realizar así de mancomún los eternos y gloriosos anhelos de la civilización y del trabajo.

Don Juan Valera, que además de gran escritor, de gran crítico y de gran novelista, es un gran diplomático, que ha representado a España en los Estados Unidos y conoce a fondo el carácter de los angloamericanos, y su literatura y sus artes, ha tomado sobre sus hombros el provechoso y simpático trabajo de desvanecer tales errores, y no hay duda de que lo va consiguiendo, gracias a su autoridad y popularidad, que son universales.

Como yo respeto mucho a los maestros y acato sin reserva los juicios por ellos formulados, no quiero decir nada de lo que pienso acerca de los citados artículos de Valera, ya que Leopoldo Alas lo hizo de manera tan acabada en una de sus *Revistas literarias de El Imparcial*.

Véase lo que dice el crítico asturiano:

"Así como el P. Didon tuvo el valor de decir a los franceses que había dos Alemanias: la enemiga, la guerrera, invasora, materialista, atrasada, sometida al bien y buscando conquistas para extender la propia servidumbre, y la Alemana que ama y estudia a Goethe, a Kant, a Hegel y a Schiller; a sus grandes músicos, poetas, filósofos, filántropos, etc., así Valera, intérprete de la realidad, que conoce, porque vivió en América, nos hace ver que hay dos pueblos también en los Estados Unidos: el del *progresismo*, el de la mezcla de razas e

Intereses, el *negociante*, grosero, materialista, vulgar, en fin, todo lo malo que se quiera, y el pueblo norteamericano que va a la vanguardia de la cultura moderna, el de los grandes inventos, el de la actividad portentosa, el de la asimilación universal, grandiosa é imponente, el de las universidades monstruosas, populares, al *aire libre*, el de los nobles cenáculos de pacificación religiosa universal, el pueblo cristiano y *modernista* en una plaza, el pueblo de las mayores esperanzas. Cuando se ha sabido distinguir, y aún separar, es cuando se puede con autoridad y con acierto señalar los defectos, los delitos del contrario.

"Nadie como el señor Valera, sigue diciendo Clarín, sacro, documentado, perspicaz, conocedor del terreno, para esta última labor. Negar las facultades del enemigo con quien acudamos tengamos que medirnos; no querer estudiar sus recursos, es obrar como el avestruz, que, según dicen, cuando le acosan oculta la cabeza en la arena para no ver el peligro.

"Si se publicaran muchas estadísticas como las de don Juan Valera, relativos a América, mejor preparada estaría la opinión para las muchas vicisitudes que pueden ir pasando nuestras relaciones con los Estados Unidos."

Así como en España tienen los americanos un defensor tan valioso como don Juan Valera, que desde el libro, la revista y el periódico tan imparcialmente juzga sus costumbres, su carácter, su literatura y sus artes, así también nosotros tenemos en la república vecina hombres de gran mérito y periódicos de real importancia que saben hacernos justicia, defendiéndonos de los insultos que suele dirigirnos la prensa *negociante*, alborotadora y soez, con los argumentos irrefutables de la razón. El pueblo de los Estados Unidos no está compuesto de morralla únicamente, no está compuesto de esa multitud escandalosa que desea sumergir a su país en un mar de condiclos y guerras hay en él, como dice Valera, una clase que, no por ser la menos numerosa, es la que menos pesa, pues es la que representa las fuerzas vivas del país, la noble descendencia de los inmortales peregrinos, la soberana creadora de esta industria y de ese comercio tan vastos y portentosos, el que estableció y sustenta esas inmensas variedades monstruosas, de que nos habla Clarín, la que combate la guerra y divinizó la paz, porque en aquella ve la destructora de toda riqueza y de toda prosperidad. Esta clase es la que está a nuestro lado, la que reconoce nuestros indiscutibles derechos y la que ha de impedir vengamos a las manos españolas y americanas. Por ella habla ahora el Presidente del Oamara de Comercio de la gran ciudad de Nueva York.

JULIANG ORBON

No quiero, tras luchar conmigo mismo, desde el cielo caer en un negro abismo. El agua busca que el azul retirara. La izquierda de nubes cataratas. Amor ante silenciosos y puro. Amor de vedra al quebrado amor: amor, como a la noche las estrellas, que sólo entonces se presentan bellas: amor cual ambas conchas en sí tienen, del que brota la perla que contienen; amor que guarda la amapola al trigo que al laborador la oculta, su enemigo, amor creciente, amorado y hondo como el coral en el marino fondo.

MEJOROR DE PALAU.

Seé como el sándalo, que perfuma el hacha que le hierre. Sentencia indiana.

MUSICA SAGRADA

MISA A GRAN ORQUESTA

Nunca pudo presentarse al señor D. Rafael Pastor, de cuyos méritos artísticos creo haberme ocupado antes de ahora, ocasión más favorable que la de ayer, para el estreno de su misa en sí beom.

En efecto, celebrábase en el templo más bello de la Habana, una solemne fiesta a la excelsa Madre de Dios, bajo la noble y simpática advocación de *Nuestra Señora de las Mercedes*; oficiaba de pontifical nuestro sabio y bien querido Prelado, acompañado de los Reverendos Padres Paules Urvien (prefecto) é Ibañez; el panegirico encargado al Padre Vega había de cautivar, como cautivo, a todo un pueblo creyente que repetía sin cesar en medio de sus oraciones aquellas palabras de fuego que brillaban sobre María: "Ruega, Madre de Mercedes." En fin, todo estaba en consonancia con la grandeza del acto. La música tenía fuerosamente que contribuir a su mayor esplendor.

Ya el jueves se había cantado la *Salve*, del propio autor, cuyo tema es el mismo del primer tono del canto llano, si bien rico y armoniosamente variado, y acompañado por la orquesta con grandísimo interés. Esta dedicada obra lleva una respetuosa dedicación a las distinguidas aficionadas señoras doña Eladia de Soto de Tamargo y doña Josefina Bianchi de Soto.

Ahora bien: para señalar todas las bellezas que la *Salve*, *Letanias* y *Misa* del Sr. Pastor encierran, su sabia estructura, su riqueza de modulación, sus inspirados cantos, y la fortuna en la elección del instrumental que los acompaña, necesaria, francamente, un tiempo, y sobre todo un lugar en estas columnas, de que no puedo disponer, así que sólo indicaré aquello que más llamó mi atención.

En los *Glorias* el tema de las trompas sí, fa fa, basado en la tonica y dominante del tono, el cual repitido estas mismas con sordina para imitar el eco, y luego los violines en combinación con las propias trompas.

En el *Gloria*, el *dominus deus*, escrito para tenor y lleno de frescura y nobleza. También me agrada sobremanera el *Qui tollis*, en donde resalta una brillante progresión por semitonos *enharmonizados*; el *Quoniam*, para barítono y tenor, y el final *Cum sancto spiritu*, en el que entran todas las voces y la orquesta, dominando siempre los bajos.

El Credo, que principia con gran valentía, tiene antes del *Incarnatum*, un pasaje en que materialmente se oye llorar al instrumental de arco: tal es el mundo de dolores que expresa. El *Incarnatum* está escrito para tenor con un bellísimo acompañamiento de violoncello. Después el *Resurrect* con su magnífico canto de bajo acompañado de metal.

Y, por último, el delicioso *Benedictus*, que el autor canto de una manera irreprochable. Este número lo acompañó la cuerda con sordina.

Y no se diga, hablando de esas hermosas creaciones del Sr. Pastor, que la austeridad del culto no puede en manera alguna aliar-se con sus cantos, apasionados y su instrumentación sonora y poderosa, porque así y todo, y no obstante los grandes pasos de avance que el arte ha dado y que el señor Pastor pone en juego, más tienen

de las rigurosas formas del canto llano que de las libertades y bellezas de la composición ideal.

Además, no dijo el salmista: "abatido con psalterio y cithara, con ruidos de trompeta, con cuerdas y órgano, con címbalos sonoros y címbalos de júbilo!"

SERAFIN RAMIREZ.

NOTAS DE VIAJE

EN MÉJICO

Me hallé un día en pleno vicerreina. Es decir, en contradicción conmigo propio.

A los dos ó tres meses de estancia en Méjico me pareció conveniente realizar una letra que a prevención tema de la Habana sobre Nueva York.

En el extranjero no convienen rodeos. Me dirigí al Banco Nacional, al despacho del Director. Tomé asiento. Conferenciaba en aquel momento con graves y reposados personajes.

Abrevié la conferencia y con suma cortesía vino a mi encuentro. Le expuse mi deseo.

—De dónde es la letra?—me dijo.

—De la Habana—respondí.

Franció el censo, porque en aquella sazón un diluvio de noticiones presentaban como muy precaria la situación económica de la Isla.

—Por la firma, la letra—añadi—es en todo tiempo dinero efectivo en Nueva York, donde tienen aviso del giro.

Me dispuse a presentarle la letra y antes de desplegarla me dijo el Director:

—De Borges.

Quedé suspensivo y lo confieso, maraviñado.

—¿Qué Director es éste—me preguntó—que conoce hasta por el forro las letras del Extranjero?

—Si—añadió él—conozco el papel de las letras de Borges.

Vió la letra y me la aceptó al 182 por ciento: me pareció un poco bajo el cambio, por lo que danole las gracias por su exquisita amabilidad me despedí y me dirigí a otro Banco, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Allí me hicieron con el dedo un volúmen señalado en un sillón; un guarismo rebeldísimo, cuadrado, alborotado en saugre, no saizo, me dijeron después.

Sin saludo ni palabras, presenté la letra. La vio por el derrecho y por el revés y replicó, palabras textuales:

—Cuando usted pagar letra en Nueva York ya pagar en Méjico.

La repulsa me pareció envuelta en impropia ironía; pero expresada en lenguaje internacional, procedía una aclaración.

—¿Que me ha dicho usted?—requisé.

No debía el ogro estar habituado a réplicas ni observaciones; sacándose del sillón me repitió abundando en ira:

—Cuando usted pagar letra en Nueva York ya pagar aquí en Méjico.

La ira se comunicativa. Estare por afrontar la de Belén, ó invitó a aquel personaje a una sesión de boxeo en la calle, en la que—es seguro—hubiese yo llevado la peor parte; pero hubo de limitarse a hacer un voto: el de que algún día alguien por un acto análogo sumiese en Belén al bárbaro y descortes brúncrato por el breve espacio de veinticuatro horas.

Por este deseo incurri en contradicción conmigo propio; porque abominaba la facilidad con que en Méjico se decreta la prisión preventiva en Belén y me sentí de súbito partidario de Belén ante las maneras violentas é inconvenientes de un extranjero, que quizás por el hecho de serlo se crea superior al país en que vivía.

Después suple que el Director del Banco Nacional era un dignísimo hijo de Cuba, el señor don Carlos Vatorna.

—¿Que entienden ustedes por *mascada*?—preguntamos a un comerciante en una gran tienda de telas en el zócalo.—El zócalo es la plaza de Armas, donde están el Palacio del Presidente y la Catedral.

El comerciante nos miró con extrañeza y no contestó.

—Se servirá usted dispensarnos,—añadimos,—léenos esa palabra en el rotulo de grandes letras doradas que corre por el friso de la tienda y no sabemos su significado. Conocemos ya el de *listones*, que son cintas de seda; pero no conocemos el de *mascada*.

—*Mascada* es *mascada*,—nos replicó el comerciante, no convencido aún de la sinceridad de nuestra pregunta. Desapareció por un instante y volvió con un gran paquete que puso sobre el mostrador. Lo desenvolví, sacó unos pañuelos de seda, los extendió y nos dijo:

—Llevaba un sombrero gris...

—Ya sabemos eso, dijo la señora d'Azar, a quien este interrogatorio importunaba, al mismo tiempo que miraba a Esteban y observo con disgusto que empezaba a tener celos del salvador desconocido, de quien Margarita tanto se ocupaba.

—Entonces pasemos adelante, dije Travay, tenía una chaqueta blanca...

—¿Parecía un cono cerol, interrumpió la Sra. d'Azar.

—Ah, Sra. Condesa, exclamó Travay, vos no queréis saber... En cuanto a la escopeta, era magnífica; ¡Ah! de buena gana apostaría matar cuatro lobos, con tal de adquirir una como ella.

—Y su figura,—preguntó Esteban,—no la recordará? La descripción del arma despertaba sus sospechas.

—Pues qué, ¿míro yo acaso la figura de los cazadores? Solo miro sus escopetas. ¡Ah! los cazadores tímidos son otra cosa, y aseguro que no lo es; además que iba con el nuevo guarda del Sr. de Rocheulle.

—En ese caso podéis saber su nombre.

—Sin duda, y me informaré si le desea la Sra. Marquesa.

—Tratad de averguarlo todo en seguida, respondió Margarita, yo seguiré...

—Varia de conversación, le dijo por lo bajo su madre, ¡no ves que tu curiosidad tiene atormentado a Esteban! ¿Por qué le haces sufrir?

PARAGUAS

GRANDES NOVEDADES EN PARAGUAS DE TODAS CLASES DESDE \$ 2 HASTA \$ 9 ESPECIALIDAD EN PARAGUAS DE \$ 1.25

La Complaciente y La Especial OBISPO 99

O 1230

103

FOLLETIN 5

MARGARITA O DOS AMORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por MAD. DE GRADIN

(CONTINUA.)

—Salí del bosque muy pacífico, cuando al verlo Carlotos dijo: "Oh, ¡mira por donde va el picaro perro de la Petrilla!" Y echó a correr tras de él; pero el animal se volvió y le acometió; yo traté de escaparme, al mismo tiempo que saltando a Carlotos, la quise emprender conmigo, pero yo tenía peores piernas, y corría gran peligro de ser alcanzado. De repente, ¡pum... suena un tiro... lo que me aumentó el temor; y caí al suelo...

A poco vino un cazador, y me cogió así; y el niño explicó con la acción que el cazador le había cogido con una mano por el vestido,—y subiéndome a un árbol me dijo: "Gastón me conocía—quédate aquí hasta que yo vuelva a buscarte, no te muevas." Cuando ya me acomodé en el árbol, miré... y ví al lobo tendido en tierra, el perro del cazador estaba más lejos, y hacía así—el niño imitó el ladrido del perro—entonces, se levantó el lobo y saltando sobre el perro, se pasieron a comerse el uno al otro; entonces, el cazador viendo que no había muerto

que acababa de llegar al Castillo, después de hacer algunas visitas a los vecinos. Lléense de espanto al pensar en la emoción que causaría el lance a su hija, y se zó a Gastón entre alegre y colorado. —¡Estos traviesos niños, dijo, no son buenos sino para dar ratos de placer como el pasado, y todos los días inventan alguna cosa nueva,—Poco faltó para que no echase una reprimenda a Gastón, que por cierto hubiera sido injusta, pero al fin se contuvo.— ¡Fué mi valiente Travay quien mató el lobo!—No—¡El Padre Mortier!— Tampoco—¿Quién ha sido, pues?—Un cazador desconocido que se encontró allí por casualidad.—No era todo casualidad, dijo uno de los presentes, puesto que hace ya más de ocho días que esa persona ronda las cercanías del Castillo; y ayer mismo le ví a la niña Genevieve sentada a la sombra del castaño grande, según ella misma me ha contado, leyendo un libro.

—Me acuerdo, dijo Gastón, que asistió a la fiesta de Mazerat, pues fué el que me preguntó por la salud de mamá. No me cabe duda de que era el mismo; también creo que le vímos una vez en París este invierno, a caballo en los campos Elíseos; pero esto no lo aseguro tanto.

—Será algún cazador furtivo, dijo la señora d'Arzac.

Desde que sospechaba que pudiera ser un parisense, había disminuido mucho el interés hacia el salvador misterioso.

—¿Y es joven ó viejo?

—Joven, respondió Gastón.

—¿Alto ó bajo?

—De una estatura regular.

—¿De qué color son sus cabellos?

—Tenía puesto un sombrero gris.

—¿Entonces, no palistevirer su cabello?

—Sí, porque se le cayó el sombrero cuando me subió en el árbol.

—Pero bien, era castaño ó rubio?

—Yo no lo sé.

—Pues qué, ¿no sabes tú lo que es tener el cabello negro, como tu tío Esteban?

—¡Ah! sí, ya comprendo, no tiene los cabellos negros.

—¿Entonces los tendrá rubios, como tú y mamá?

—No, no tiene los cabellos como yo; los tiene... y se detuvo mirando alrededor... del color del vestido de abuelita.

Todas las miradas se dirigieron con avidez hacia el vestido... que era de un color parecido al granate, y a un tiempo soltaron la carcajada.

—Pero Gastón, dijo la señora de Menilles, ese color de cabello no existe.

—Muy merecida tenéis esa respuesta, dijo la señora d'Arzac; ¡cómo queréis que un niño pequeño entienda de colores, cuando la mayor parte de los hombres no entienden nada de eso! El otro día oí decir a un amable adulaador, dirigiéndose a una señora que estaba de luto, llevaba un traje de co-

lor gris obscuro.—Señora, vuestro vestido tiene un azul precioso.... Ella se puso furiosa.

El guarda-bosque pasó por delante de las ventanas del salón y Margarita le hizo señas de que subiera.

—Según parece, dijo la señora d'Arzac, hoy hemos tenido una buena cacería, ¿qué dices de eso, Travay?

—¡Ah, señora!—dijo,—el que mató aquella pieza no era lerdo, ni tenía miedo de su sombra. ¡Le tiró bien cerca a fe mía! y no puede ser de otra manera, cuando se trata de matar un lobo, con una escopeta que sólo va cargada con perdigones, pues así llega la carga reunida, y a mayor distancia solo serviría el disparo para irritarlo más...

No digo esto para vos, Sr. Conde, que bien sé conocéis esas cosas tan bien como yo; pero las señoras no serán quizás muy inteligentes, y podrían creer que el cazador había tirado a quince pasos, con toda tranquilidad, cual si fuera a un conejo. ¡No! ¡no! es un verdadero cazador. Yo no lo conozco; pero solo en verle se adivina...

—¿Le habéis visto? dijo Margarita.

—Sí, y no. Le ví cerca del estanque de Faux; pero como ignoraba lo ocurrido, no lo examiné bien; es decir, que solo miré su escopeta y su traje, sin cuidarme de su persona, y de esto podría dar detalles.

—¡Oh! contadnoslo, Travay; ese cazador me interesa mucho; dijo

—Aquí tienen ustedes las mascadas. Esos pañuelos de seda. —Muchas gracias. De nuevo le suplicamos nos dispense; pero tienen ustedes multitud de palabras, que quizás figuran en el Diccionario de la Academia Española; pero que por su desuso desconocemos.

Por ejemplo. Hemos leído varias veces en los periódicos la voz *amasia*. Ni remotamente podríamos sospechar que significase querida o concubina. En la lista de platos del hotel nos ofrecen *ejotes*; los hemos pedido y nos han traído judías verdes; *ejotes* y nos han servido maíz tierno; *camote* y nos han dado boniato; *guajolote* y nos han presentado pavo o guanajo; *huevo tibio* y nos los han dado pasados por agua.

Por decir "no tarde usted," dicen ustedes *no se dilate*. Por vaya usted, *andale, pues*. Por chiquito *chapa rrito*. Por bonita, *chula*. Por rubia, *herita*. Por blanca, *nana*. Por reboso, *tápalo*. Por manta, *carape*.

Y así supongo que el vocabulario especial de Méjico llegará a miles de palabras que nos son desconocidas a los forasteros.

Un día nos detuvimos en la calle Central.

Un guardia municipal en actitud imperante pronunciaba la frase: "Larguete fuera, larguete fuera."

Se dirigía a un cochero de alquiler que iba de vacío, y que a la hora de las cuatro de la tarde debía dejar libre la calle a los coches de paso.

El cochero no replicó; con toda mansedumbre volvió sobre sus pasos y por una calle lateral se largó fuera.

DOMINGO MALPICA LABARCA.

Estatuas y conmemoraciones

Ningún país de Europa menudea más la divinización de sus grandes genios nacionales que Italia. Dentro de algunos años no habrá población alguna italiana sin algún monumento que conmemore la gloria de los hijos insignes a quienes sirvieron de cuna.

En Marino se ha constituido una junta municipal para levantar una estatua a la famosa Victoria Colona, la gallarda marquesa de Pescara, que no sólo fué heroína por su cuna y por haber compartido la vida con uno de los capitanes más insignes que pelearon al lado de nuestro Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, y de nuestro Rey y Emperador Carlos V, sino por haber sido la poetisa más excelente que tuvo Italia en el siglo de Ariosto y de Torcuato Tasso, por quien Miguel Ángel, gigante de todas las artes, sintió en edad avanzada frenéticos amores a la que consagró, inspirado por ellos, magníficos sonetos.

La ciudad de Bergamo ha celebrado sus solemnes fiestas de la inauguración de otro monumento dedicado a Donzetti. Las fiestas se inauguraron por un concierto precedido de un discurso del profesor Checchi sobre la música del gran maestro. En seguida se cantaron en coro algunas de sus piezas musicales y, por último, la banda del 47 regimiento de Infantería acompañó un himno compuesto por el maestro Fezzi, con letra del Sr. Arturo Colantini, que empieza con esta estrofa:

Gloria, oh, padre, del titido canto, che l'Italia succorse al dolor!

Gloria, oh, Redel sorriso e del pianto, che conforti il tuo popol amori!

La estatua de Donzetti ha sido esculpida por el escultor Gerace.

En el *Boletín del Ministerio della pubblica Istruzione* se ha publicado el programa para el concurso de un trabajo literario que lleva por título: *L'opera di Giacomo Leopardi nel rinnovamento civile della letteratura italiana*.

En este concurso sólo han de tomar parte los estudiantes de las Universidades de Italia y de las Escuelas superiores y de segunda enseñanza.

Pero ninguna de estas solemnidades ha admitido comparación con las que acaban de tener lugar en Urbino, patria del famoso pintor Rafael Sanzio, de quien tantas joyas artísticas posee nuestro Museo del Prado.

Al *diestro* Rafael se le ha erigido en Urbino un monumento colosal, que ya se acordó el 19 de abril de 1863 y se confirmó el 28 de marzo de 1883. El ilustre escultor de Turin, Luigi Pietro Belli, ha sido su trazador y ejecutante. Le ha construido entre el clásico palacio del duque de Montefeltro y el Duomo.

La altura total del monumento es de 11 metros por 7,63 de ancho. La de la estatua 3,83, y está fundida en bronce. El pedestal es de mármol de Carrara con incrustaciones metálicas doradas y mármoles de colores.

En el pedestal que adornan las armas de Urbino, Florencia, Perugia, Roma y Siena, unidas por festones de dibujos racionales, campean los retratos en bronce de Perugino, Bramante, Timoteo Viti, Juan de Urine, Pedro del Vago, Francisco Renni, Julio Romano y Mariantonio Raimondi. Los bajos relieves de las fuentes en mármol representan a Rafael retratando

al Papa León X el uno, y el otro al mismo Rafael dirigiendo la construcción de las Logias del Vaticano.

La estatua de Rafael, la del Genio y la del Renacimiento, todas en bronce, se han fundido en Turin por José Mazzoli.

A la inauguración de la estatua asistió toda la Italia: el ministro de Instrucción pública, acompañado del Director general de Bellas Artes y del Prefecto de Pesaro; una comisión del Senado y otra de la Cámara de Diputados; los síndicos de Roma, Turin, Florencia, Perugia y Pesaro, y comisiones de la Diputación de la historia patria, del comité Leopardino, de la Academia de Bellas Artes de Perugia y Albertini de Turin, de los Institutos de Bellas Artes de Roma y Florencia y del Circolo artístico de esta última ciudad.

CORREO NACIONAL

Del 5 de septiembre.

La Correspondencia, ocupándose en la concesión del título de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, a la viuda del insigne estadista, elogia con sentidas frases a la Real merced, que viene a perpetuar el nombre de Cánovas en los anales de la nobleza española.

El Gobierno, al manifestar su propósito de presentar a las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas, un proyecto de ley para que sea dicha concesión libre de gastos, quiere sin duda proporcionar a las Cámaras la hora y la satisfacción de adoptar un acuerdo que hubiera podido emanar desde luego del Consejo de ministros.

El preámbulo del Real decreto es, según nuestras noticias, un documento muy notable, tanto por las razones en que se funda la concesión del título como por la forma en que están expresadas aquellas.

El presidente del Consejo participó ayer a la señora viuda de Cánovas la noticia de haber firmado S. M. el Real decreto, y a que una noble dama reiteró el testimonio de gratitud por la nueva muestra de consideración y afecto con que la distingue, en días tan amargos para ella, nuestra augusta Soberana.

Juegos florales

Los juegos florales de la Asociación Vasca se verificaron este año en Sara el día 13 de este mes.

El Municipio de esta localidad ha respondido altamente a la invitación del comité de la Asociación y ha empezado a disponer todo para que las fiestas vascas se celebren con brillantez extraordinaria.

El comité ha acordado aprovechar la presencia de la Asociación Vasca en Sara para colocar una placa conmemorativa en Eibar, ciudad que perpetúa la memoria del gran poeta vasco.

Los delegados de la Sociedad pronunciarán discursos alusivos al acto.

Un orfeón ejecutará varios coros vascos para amenizar la fiesta, que se verificará en la hermosa plaza de la Alcaldía.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Batidas al enemigo.—Ataque a Tayabas.—193 muertos.—Otras operaciones.—Incorporación de quintos.

Manila, 4 (8,5 noche).—Madrid, 4 (1,25 mañana).

Capitán General a ministro Guerra: Dispuse última quincena dar fuertes batidas en montes Cavite, Laguna, Batangas, donde se han hecho 35 muertos y 44 prisioneros, teniendo 3 muertos, 9 heridos; refugiados a Tayabas, trataron gran número entrar cabecera: pero 120 hombres guardación los rechazaron, haciendo, según parte gobernador civil, 193 muertos; resto luyó los que se hallaban hambrientos.

Aguinaldo buscando recursos en Santor, pequeño pueblo desguarnecido; marchó a Iliaga coronel Monet con fuerte columna, y a sobre él.

También mandó general Castilla por sí se corrieran a Nueva Vizcaya. Resto archipiélago sin novedad, siendo motivo confianza incorporación quintos.—Primo de Rivera.

El teniente coronel Camarero

En el viaje de regreso de Filipinas ha fallecido, a bordo del *León XIII*, el teniente coronel de Infantería don Manuel Camarero y Alfonso, que había ido al Archipiélago cuando empezó la presente insurrección y tornaba ahora a España con objeto de reponer su salud, quebrantada por las fatigas de la campaña.

El teniente coronel Camarero era un jefe muy ilustrado y distinguido, de brillante historia militar, y su muerte será indudablemente muy sentida.

Trubia

En aquel importante centro fabril militar y con destino al manguito y tubo interior del primer cañón de costa de 15 centímetros y tiro rápido que se ha de construir en España, ha producido el horno Stearns de la fábrica de Trubia dos magníficos bloques de acero de 16.500 y 14.000 kilogramos de peso, respectivamente, o sean las mayores masas que ha proporcionado hasta aquí la industria española.

El personal facultativo y práctico de dicha fábrica es merecedor de los mayores plácemes.

Del 6 de septiembre.

El señor Moret en Avila.

Ayer llegó, como ya hemos dicho, el señor Moret a Avila.

En la estación le esperaban el señor Sagasta, acompañado de su hijo político don Fernando Merino y varios amigos.

El señor Sagasta invitó a almorzar al obispo de León, al señor Moret y al señor García Prieto.

Por la tarde celebraron una larga conferencia los señores Sagasta, Moret y duque de Abrantes.

Todos guardaron gran reserva, pero conocidas las últimas declaraciones del señor Sagasta, fácilmente puede suponerse de lo que hablaron.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Oviedo, el general Canella.

De la estación dirigió a Leganes para hacerse cargo de la brigada de su mando.

Victima de una congestión cerebral falleció ayer, casi repentinamente, en su casa del Inmortal pueblo de Pozuelo, el capitán de fragata retirado don Tomás Bryant y Galiasso.

Ayer se pusieron a la pública veneración en Huesca las reliquias de los santos niños mártires Justo y Pastor.

Hace más de un siglo que las sagradas urnas en que aquellas se encuentran no se abrían.

Anoche se comentaron mucho las manifestaciones que ha hecho en Santander el general Gasco, recién llegado de Cuba. No sería extraño que se hiciera alguna indicación para erigir en lo sucesivo la repetición de juicios por parte de personalidades pertenecientes al ejército.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL.

Movimiento de las tropas.—Estado de los rebeldes.

MANILA, 5.—MADRID, 5.

Capitán general a ministro Guerra:

Presentadas columnas sobre Santor, hubieron rebeldes hacia montes Sibul; tres columnas están sobre Alilag. Los que atacaron son disgregados de número Aguinaldo, que va en busca de alimentos.—Primo de Rivera.

Del 7 de septiembre.

Afirmaciones del señor Sagasta por boca del señor Moret.

El señor Moret, de vuelta de Avila, ha estado esta tarde en el Circolo Liberal. He aquí los puntos concretos que ha comunicado a sus correligionarios y dictado a los periodistas.

1.º Que el señor Sagasta cree que los liberales no deben hacer nada hasta que con la venida de la corte se plantee la resolución política, que es una incertidumbre.

2.º Que entonces el estará aquí, o vendrá, para decir, hacer y aconsejar a sus amigos cuanto estime necesario para que las ideas del partido liberal sean las que predominen en la política española.

3.º Que es consecuencia de los anteriores, que no sólo está dispuesto a tomar el poder, sino que cree que ha llegado el momento de que las soluciones y el programa del partido liberal sustituyan en el gobierno a los conservadores.

Ayer ha pasado por Venta de Baños la peregrinación galdo-asturiana. La de Pontvedra va dirigida por los padres franciscanos Ferrando y Bugallal, y la de Orense por el canónigo magistral don Bernardo Carrascal.

La prensa de Galicia publica los juicios formados por los señores Moret y Durán y Bas, respecto a las bellezas naturales de aquella región eminentemente española.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila, 6.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Con inusitada pompa acaban de celebrarse catedral solemnes honras fúnebres eterno deseano insigne patrio don Antonio Cánovas del Castillo, asistiendo autoridades, entidades civiles, militares, eclesiásticas y selecta concurrencia de fieles.

El reverendo padre Hermenegildo Jacas, misionero en Filipinas y una de las ilustraciones de la Compañía de Jesús, ha fallecido el 28 del último mes de agosto.

En junta general extraordinaria ha acordado el circolo Tradicionalista de Madrid declararse disuelto.

Deja, pues, de existir dicha sociedad, a la que sustituirá muy en breve otra de la misma comunión de ideas, aunque ostentando diverso título que se disuelta.

Las reformas de Filipinas. Para hoy está definitivamente señalada la conferencia que deben celebrar los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, con objeto de dejar en condiciones de ser llevado a Consejo de ministros el plan de reformas aplicables a Filipinas, en gran parte acordadas el día antes de morir en Santa Agueda, por el señor Cánovas del Castillo.

El plan a que nos referimos, aunque abarca diversas materias y de distinta índole, constituye un solo decreto, que establece entre aquellas las naturales separaciones.

Las reformas afectan, a lo que parece, principalmente a la actual organización política del Archipiélago, entendiéndose por esta denominación cuanto se refiera a la constitución del mecanismo municipal, que se transforma tan radicalmente, que destruye casi por completo lo que acerca de este punto decretó cuando fué ministro de Ultramar el señor Marra.

También contiene el proyecto, según se dice, reformas de importancia en lo administrativo y económico.

ULTIMA HORA OFICIALES.

DE SANTIAGO DE CUBA

El general Toral, en reconocimiento desde Piedra, destruyó un campamento y causó un muerto al enemigo.

DE LAS VILLAS

El batallón de Asturias, en la loma de Bano, hizo dos muertos y cogió nueve caballos con montaras.

DE MATANZAS

Fuerzas de Bailén, practicando reconocimientos, hicieron un muerto en Desnudas.

En el ataque de Mameyes, la noche del 19, murió el cabecilla Morejón y se ha disuelto su partida.

Fuerzas locales de Limonar destruyeron un pequeño campamento en Palo Seco, causando tres muertos, uno de ellos el titulado comandante delegado de hacienda, Fernando Pérez González.

DE LA HABANA.

El batallón de Canarias y un escuadrón de Numanca, en reconocimientos por Viales, hicieron un muerto.

La columna de Barbastró, reconociendo el 21 Las Charcas y El Navío, hizo 2 muertos.

DE PINAR DEL RIO.

La guerrilla local de Guanajay, en San Roque, bató un grupo enemigo y le hizo 4 muertos.

Fuerzas del Infante batieron un grupo en Palmeyra y le hicieron 2 muertos.

PRESENTADOS.

En la Trocha de Júcaro, 2 sin armas; en las Villas, 8, seis armados; en Matanzas, 8, dos con armas; en la Habana, 11, dos armados, y en Pinar del Rio, 4, dos con armas.

La guerrilla Peral.

En la tarde del miércoles último, con noticias el jefe de la guerrilla Peral, que por inmediaciones de la finca *Fuente*, próxima al Rincón, había un campamento enemigo, se dirigió a dicho punto, logrando encontrar, dentro de una espesa mangua, un grupo insurrecto sobre el que la fuerza cargó al machete, logrando hacerle tres muertos, que dejaron en el campo, y ocupándole 16 caballos, armas blancas y de fuego, viandas, carnes y otros efectos.

La fuerza regresó a su destacamento entrada la noche, y sin haber tenido ninguna novedad.

A bordo del "Concho."

Ayer, al zarpas para Veracruz el vapor americano *Concho*, fué detenido a bordo de dicho buque por el Inspector señor Fejoo, uno de los pasajeros que dijo nombrarse Socorro Acosta, y acompañado de su esposa, marchaba para la república mejicana.

Según nuestras noticias, la detención de dicho individuo obedece al haberse embarcado con documentos supuestos, y estar complicado en el actual movimiento insurreccional.

En favor del Ejército.

Real Decreto. En atención a los gloriosos hechos de armas realizados en las islas de Filipinas y de Cuba por las tropas de mar y tierra que combaten la insurrección en aquellos territorios y defienden la integridad de la patria, dando pruebas de valor, lealtad y disciplina, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 10 de la ley adicional a la consuntiva del ejército de 19 de julio de 1888, respecto a recompensas colectivas y deseado demostrar a ambos ejércitos y marina el aprecio en que tengo sus virtudes militares, a propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

En nombre de mi Augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, ruego se decretar lo siguiente: Artículo 1.º El tiempo servido en operaciones por los militares de todas clases pertenecientes a los ejércitos de Cuba y Filipinas y Marina, se les abonará doble para optar a los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, siempre que hayan estado presentes en ellos por lo menos dos meses y asistido a dos o mas acciones de guerra, y a los individuos de tropa que no disfruten premios de constancia se les rebajará dicho tiempo de que les correspondiera permanecer en situación de reserva.

Art. 2.º El abono del doble tiempo de campaña a que se refiere el artículo anterior se acreditará igualmente, en cuanto les sea aplicable, a los individuos de los cuerpos de voluntarios, milicias y demás fuerzas movilizadas que hayan permanecido a lo menos dos meses en las columnas activas de operaciones y asistido a dos o más hechos de arma.

Art. 3.º Se abonará también en iguales condiciones y para los mismos efectos, la mitad del tiempo servido durante la campaña en las guardaciones del teatro permanente de la guerra.

Art. 4.º Los heridos y contusos graves, en acción de guerra, tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan permanecido en campaña, y además el que hayan invertido en su completa cura hospitalaria que sea el punto en que esta haya tenido lugar.

Art. 5.º A los enfermos que por consecuencia de las fatigas de la campaña, o de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les concederá para los efectos del abono de la mitad del tiempo servido en campaña, como pertenecientes a la guardación del punto donde hubiesen estado atendiendo a su restablecimiento.

Art. 6.º El tiempo de permanencia en el servicio prestados indistintamente en cualquiera de los dos ejércitos y Marina de operaciones durante las actuales campañas,

puede computarse para los beneficios del abono de tiempo a que esta disposición se refiere.

Art. 7.º Para los efectos prevenidos en los artículos anteriores se considerará como tiempo abonable, desde el 24 de febrero de 1895 respecto a la campaña de Cuba, y desde 25 de agosto de 1896 en cuanto a la de Filipinas, hasta la fecha que se den por terminadas.

Art. 8.º El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este Decreto. Dado en San Sebastián a primero de septiembre de mil ochocientos noventa y siete. —MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Guerra, Marcelo de Azárraga.

El coronel Pérez Feijoo

Nuestro queridísimo antiguo el pundonoroso coronel de infantería señor don Rufino Pérez Feijoo, repuesto de la enfermedad que le aquejaba, vuelve a encargarse del batallón de Guadalupe.

EL TIEMPO

El R. P. Gangotiti, director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación la siguiente comunicación:

Habana, 25 de septiembre de 1897.

Las corrientes de la región superior de la atmósfera y a ratos también las de la inferior, indicaban el jueves perturbación ciclónica incoada de muy poca intensidad, hacia el tercer cuadrante; las inferiores fueron movidas ayer por las corrientes anticiclónicas del primer cuadrante; sin embargo se observaron algunas de las inferiores e intermedias, notándose en ellas algunas irregularidades de modo que apenas nos fué posible seguir la marcha de la perturbación. Hoy también se dificulta mucho la observación, pero creo que el centro principal del temporal se nos ha corrido algo hacia el W.

L. Gangotiti, S. J.

INDICES

Por el vapor correo *Buenos Aires*, que entró en puerto en la tarde de ayer, se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del ministerio de Ultramar:

GOBERNACION

Concediendo a don Juan Francisco Ramos la gran cruz de la orden naval, libre de gastos.

Aprobando nombramiento interino de don Juan Benitez para oficial de Sala de la Audiencia de Matanzas.

Declarando cesante a don José Suarez, secretario de la Audiencia de Puerto Principe.

Aprobando interinidad de don Adolfo Baró para Abogado Fiscal de la Audiencia de Matanzas y de don José Atanasio Ruiz para el juzgado de primera instancia de Remedios.

Autorizando a D. Juan Venancio Schwiep, juez electo de Guanay, para permanecer un mes en la Península.

Aprobando interinidad de D. Gonzalo Willaurrutia, de juez de primera instancia de Alfonso XII.

Disponiendo cambio de destinos entre D. Juan Fernández y Santurio, juez de Bohol y D. Manuel Ramos, juez de Bayamo.

Declarando cesante a D. José Lorenzo Ochoa, Secretario de Sala de la Audiencia de la Habana.

Trasladando a D. Joaquín M. Licer a la plaza de juez de 1.ª instancia de Hocos Norte, y autorizándole para permanecer un mes en la Península.

HACIENDA

Nombrando oficial tercero de la sección de Atraso a don José de León.

Idem oficial cuarto de la aduana de Cardenas a don Luciano González.

Real decreto admitiendo la dimisión a don Maximiliano Power, administrador de la aduana de este puerto.

Nombrado jefe de negociado de primera clase de la sección de Atrasos a don Ramón de Nayas.

Idem de la segunda de la idem a don José Fagoaga.

Idem de tercera idem idem a don Eduardo Aranguren y Bonet.

Idem oficial primero de la sección Investigadora a don Galo Alonso.

Idem oficial segundo de la idem idem a don Antonio de Gante.

Idem idem oficial tercero del negociado de Contribuciones a don Francisco Ampudia y Dominguez.

Idem oficial tercero de Hacienda a don Gervasio Carroera y Carvajal.

Idem oficial segundo de la Intervención General a don Ernesto Moltró Serra.

Trasladando a la plaza de oficial cuarto del negociado de Contribuciones a don Antonio Lombardero y Franco.

Nombrando oficial cuarto de Hacienda de Santiago de Cuba a don Enrique Real y Vazquez.

Idem segundo de la sección Investigadora a don Alejandro Morales y Montalvo.

Id. oficial 4.º de la Resorería General de Hacienda, a D. Francisco Arrangoz y Arrieta.

Id. Id. Administrador de Hacienda de Santa Cruz, a D. Fernando Capmani y Coll.

Id. Id. de la Sección Investigadora, a D. Benito García y García.

Id. Jefe de Negociado de 2.ª clase de la id. id., a D. Antonio González Mora.

Aprobando anticipo de cesantía del Jefe de Negociado de 2.ª clase D. José Jaén y Morales.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MASCOOTE. Esta mañana entro en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano *Mascote*, con carga, correspondencia y 20 pasajeros.

EL VIGILANCIA. También tomó puerto esta mañana el vapor americano *Vigilancia*, conduciendo carga general y 14 pasajeros.

EL GUANIGUANICO. Procedente de los puertos de su itinerario entro anoche en puerto el vapor costero *Guaniguano*, conduciendo carga y pasajeros.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

A (mañana): 200 cajas fideos amarillos, a \$6 las 4 c. 500 cajas idem idem, a \$6f idem. 50 sacos frijoles de Méjico, a 9 rs. ar. 75 cajas de fruta de Logroño, a \$14 caja. 20 sacos garbanzos de Sañco, a 18 reales arroba. 100 terceros de manteca chicharrón, a \$11f quintal. 30 cajas latas idem idem a \$13 qtl. 20 cajas a latas idem idem, a \$13f qtl. 10 cajas a latas idem idem, a \$14 qtl. 25 cajas tocineta, a \$14 qtl. 50 barriles frijoles blancos, E. O., a \$2 reales arroba.

MERCADO MONETARIO.

IMPORTACION. El vapor correo *Buenos Aires* ha traído de Cádiz, consignado al señor don J. A. Alcaraz, la cantidad de \$740 en plata española.

CAMBIOS. Centenes... a 6.60 plata. En cantidades... a 6.65 plata. Luces... a 5.25 plata. En cantidades... a 5.32 plata. Plata... 734.80 valor. Calderilla... 65 a 70 valor.

NOTICIAS JUDICIALES

CAUSA RUIDOSA. Por la Real Audiencia ha sido designado el Magistrado don Adolfo Astudillo como Juez especial de la causa que se instruye contra varios empleados de la Administración General de Comunicaciones por infidelidad en la correspondencia.

El Magistrado, señor Astudillo, acompañado del Fiscal señor León y del escribano señor Barrios, estuvo ayer constituido en la Jefatura de Policía, tomando declaración a varios de los detenidos.

En la cárcel ingresaron a disposición del Magistrado señor Astudillo, además de los cuatro que desde hace días se encuentran en dicho establecimiento, los presos Arturo Rabre Linares, Fernando Jiménez Medina y Narciso Juanco Paisot.

Crónica general.

El señor Intendente General de Hacienda, ha recibido por el vapor *Buenos Aires* 22 cajas conteniendo billetes de lotería.

En

